ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2021-2024

En el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 01 uno de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro, día y hora señalado para llevar a cabo la Sesión de Instalación del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, estando reunidos en la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Reforma, número 02 dos, en la colonia Centro, de esta cabecera Municipal, previo citatorio e invitación a los presentes, con el objeto de coadyuvar en los trabajos de la instalación del Comité de Transparencia de Zapotlanejo, Jalisco, con motivo de la designación de Presidente Municipal Interino de dicho Ayuntamiento---Confirmando que existe Quórum Legal para llevar a cabo la presente sesión del Comité de Transparencia. ---Contando con la presencia de Ramiro Álvarez Barba, en su carácter de Presidente Municipal Interno del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco;--------de Jesús Emmanuel Limón Pulido, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco;------y de Esperanza Guadalupe Orozco Robles, en su carácter de Encargada del Despacho de la Contraloría Municipal del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco-----por lo que se procede a informar a los presentes que esta sesión fue convocada conforme al

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Registro de Asistencia.
- 2. Presentación del orden del día para su aprobación.
- 3. Bienvenida y exposición de motivos por parte de Ramiro Álvarez Barba, en su carácter de Presidente Municipal Interino.
- 4. Integración e Instalación del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.
- 5. Declaración oficial de la instalación del Comité de Transparencia y toma de protesta a sus integrantes.
- 6. Observaciones y sugerencias por parte de los integrantes del Comité de Transparencia.
- 7. Finaliza la reunión.

EN EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. ---

---El Titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, Jesús Emmanuel Limón Pulido, hace constar que se realizó un registro previo a la presente sesión.------

EN EL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. -

---El Titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, Jesús Emmanuel Limón Pulido, se encarga de presentar el orden del día a los presentes para su posterior aprobación, por lo que, una vez hecho del conocimiento, se aprobó por unanimidad.------

EN EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. --

---El Presidente Municipal Interino del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, Ramiro Álvarez Barba, se encarga de dar la bienvenida a los presentes y expone los motivos por los cuales se citó a la presente sesión.

---Acto seguido, el Titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, Jesús Emmanuel Limón Pulido, toma el uso de la voz y expone que el artículo 28 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado del Estado de Jalisco y sus Municipios establece que el Comité de Transparencia se integra por el Titular del sujeto obligado cuando sea unipersonal, el Titular de la Unida de Transparencia y el Titular del órgano con funciones de control

Komino Alvara



interno del sujeto obligado cuando sea unipersonal y que, toda vez que con fecha 23 de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, mediante Sesión Extraordinaria número 61 llevada a cabo por el Pleno del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, fue elegido por mayoría calificada para ocupar el cargo de Presidente Municipal Interino del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, Ramiro Álvarez Barba, es menester se integre y se instale el Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Zapotlanejo, EN EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.------El Titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, Jesús Emmanuel Limón Pulido, hace uso de la voz y propone para su aprobación la integración e instalación del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco de la siguiente forma: Ramiro Álvarez Barba, como su Presidente, Jesús Emmanuel Limón Pulido, como su Secretario Técnico y, Esperanza Guadalupe Orozco Robles, como su Vocal.---Bajo esa tesitura, se pone a consideración de los presentes la propuesta realizada, sometiendo a votación la misma y, una vez deliberado, se aprueba por unanimidad de los presentes. ----EN EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. ------Ramiro Álvarez Barba, procedió a declarar formalmente instalado el Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco; por lo que se procedió a tomar la protesta de ley a los integrantes del mismo en los siguientes términos:----"PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS DEMÁS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN: ASÍ COMO LOS ACUERDOS Y REGLAMENTOS QUE SE EXPIDAN Y DESEMPEÑAR CON PROFESIONALISMO EL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO" .--------En uso de la voz, los interrogados contestaron: "Sí, protesto", por lo que se les continuó diciendo: "SI ASÍ LO HICIEREN, QUE EL PUEBLO, LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LOS PREMIE, Y SI NO, QUE SE LOS DEMANDEN" .--EN EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. -----En seguida, el Presidente del Comité de Transparencia, Ramiro Álvarez Barba, preguntan a los asistentes si hay observaciones, sugerencias y/o más asuntos que tratar, por lo que responden cada uno en lo particular que no los hay. ---EN EL DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. ---------El Presidente del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, Ramiro Álvarez Barba, procedió a declarar por terminada la presente sesión, siendo las 10:22 diez horas con veintidós minutos del día 01 uno de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro y ordenando, a su vez, se haga llegar copia de la presente acta al Secretario General del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, firmándola los que en ella intervinieron. ---NOMBRE **FIRMA** Ramiro Álvarez Barba. Presidente del Comité de Transparencia. Jesús Emmanuel Limón Pulido. Secretario Técnico del Comité de Transparencia. Esperanza Guadalupe Orozco Robles. Vocal del Comité de Transparencia.